

# Las letras, la filología, la política. Veinte años en la cátedra de Filología Hispánica de la Universidad Nacional de La Plata (1966–1987)

**VICTORIA SCOTTO** Universidad Nacional de La Plata – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina / ORCID 0000-0002-9052-1197 / [scottovictoria@gmail.com](mailto:scottovictoria@gmail.com)

## Resumen

En este trabajo se propondrá un primer acercamiento a un objeto aún no lo suficientemente estudiado: la historia de la cátedra de Filología Hispánica de la Universidad Nacional de La Plata. Se hará foco en dos décadas convulsionadas en términos políticos, emplazadas en un vaivén entre dictaduras y democracias especialmente violentas de la historia argentina. Este estudio se enmarca en un análisis de los procesos de institucionalización y profesionalización en la segunda mitad del siglo XX, ejercido de acuerdo con los parámetros ofrecidos por el *INTERCO–SSH Project* para el análisis de la organización de un subcampo académico específico, la filología, en una universidad puntual de Argentina. Este trabajo se centra en el devenir académico institucional de la cátedra de Filología Hispánica durante dos décadas, y para ello se propone trabajar con los programas de la materia, publicaciones de los titulares y documentos que dan cuenta de diversas formas de las condiciones de acceso, permanencia y salida del cargo de los profesores que dictaron la materia. Se espera que contribuya no solo con

el estudio de la historia específica de la Universidad, área vacante, sino con el conocimiento de la institucionalización y profesionalización de la filología en Argentina.

**Palabras clave:** filología / política / institucionalización / intelectuales argentinos / historia de las universidades

## Literature, Philology and Politics. The Story of Twenty Years of the course Filología Hispánica at Universidad Nacional de La Plata (1966–1987) Abstract

We will approach an object yet not sufficiently studied: the history of the Chair of Hispanic Philology at National University of La Plata. We will focus on two politically convulsive decades that turned back-and-forth between specially violent dictatorships and democracies in Argentina's history. This study will be conducted within a methodological framework that considers the processes of institutionalisation and professionalisation

---

Recibido: 26/12/2022. Aceptado: 20/11/2023

Para citar este artículo: Scotto, V. (2024). Las letras, la filología, la política. Veinte años en la cátedra de Filología Hispánica de la Universidad Nacional de La Plata (1966–1987). *El taco en la brea*, (19) (diciembre–mayo). Santa Fe, Argentina: UNL. e0134 DOI: 10.14409/eltaco.10.19.e0134



of Letters in the second half of the twentieth century, carried out according to the parameters offered by the *INTERCO–SSH Project* for the analysis of the organization of a specific academic subfield, philology, in a specific university in Argentina. This paper focuses on the institutional and academic development of the Chair of Hispanic Philology in two decades, and will conduct it through the analysis of syllabuses, publications of the professors and documents that account for the

conditions of access, permanence and departure from the position of the professors who taught the subject. It is expected to contribute not only to the study of the specific history of the University, a vacant area, but also to the knowledge of the institutionalization and professionalization of philology in Argentina.

**Key words:** hispanic philology / Institutionalisation; argentinian scholars / history of universities

## Introducción

En la segunda mitad del siglo XX en Argentina comenzó la consolidación de un largo proceso de profesionalización de las Letras, especialmente centrado en las universidades nacionales. Con posterioridad a la reforma de 1918, y específicamente a partir del crecimiento en la matrícula en las universidades más importantes del país, carreras que hasta entonces habían construido sus planes de estudios alrededor de asignaturas troncales comunes empiezan a particularizar más aún sus objetos. Sin embargo, la falta de dedicaciones exclusivas centradas en la docencia y la investigación que Pablo Buchbinder (1997:85) identifica en la Universidad de Buenos Aires y que está documentada también para el caso de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) (Finocchio, 2001), supuso una dificultad severa en la organización de carreras que alentarán la producción de conocimiento.

Como puede advertirse en el análisis del libro *Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Documentos para su historia* (2001) en las primeras décadas del siglo pasado la organización general de las carreras de la Facultad de Humanidades tendió a componer currículas por áreas. Los planes de estudios de las carreras muestran, al menos hasta los planes de 1953 inclusive, la obligatoriedad de materias de filología griega y latina hasta tres niveles anuales en cada una. En este contexto, las cátedras de filología experimentaron una fuerte legitimación, en tanto representaban la base de la formación humanística, al menos en las principales carreras de la facultad (Profesorado en Pedagogía, Historia, Filosofía y Letras).<sup>1</sup> Se trata de un sistema particular, que no cambió sino hasta pasado 1958, y que le permitió al nombre «filología» erigirse en esta universidad con un acervo específico que ofrecía respuestas para la pregunta acerca de cómo estudiar el pasado.

Pero incluso cuando este sistema cambió y se abandonó el ciclo común de filologías clásicas, la carrera de Letras, al menos hasta 1986, sostuvo la obligatoriedad de esta vez cuatro niveles de cada una de las filologías clásicas, y agregó una más en el plan del 53, que aún hoy sigue vigente: la materia Filología Hispánica. El primer programa del que se tiene registro está firmado por José Ramón Mayo, titular hasta 1956. Luego se hizo cargo Clemente Balmori hasta 1963, con un año previo, 1962, en el que la materia la dictó quien será el primer titular abordado en este trabajo, un académico con aportes de radical importancia para el perfil posterior de la cátedra: Demetrio Gazdaru. Gazdaru fue sucedido por un breve interregno de dos años de Nydia Fernández Pereiro; luego, quien ocupó su cargo fue Carlos Alberto Disandro hasta 1984. Con el retorno

de la democracia y los cambios de plan de estudios, a la cátedra arribó Juan Octavio Prenz. Lo sucedieron en sucesivas gestiones Gladys Lopreto, María Teresa Pochat, Élide Lois, Angelita Martínez y Graciela Goldchluk, actual titular.

No se han hecho, hasta ahora, estudios que se centren en la historia de esta cátedra que, como se verá, ha sufrido vaivenes teóricos a lo largo de las décadas. El objetivo de este trabajo tiene que ver con reponer parcialmente esa historia, pero atendiendo a una dimensión particular: la relación entre las trayectorias intelectuales de cuatro profesores de la cátedra de Filología Hispánica en un período específico, abordando tanto su labor docente como su llegada, permanencia y salida de su cargo. Se indagará por lo tanto en las redes académicas e institucionales que tejieron, cómo se ubicaron en relación con el mapa político del período o si estuvieron vinculados con él de alguna forma, y los contenidos que dictaron en sus programas. Para ello se hará foco en un recorte temporal preciso: las dos décadas comprendidas entre 1966 y 1987, por lo que se abordarán los recorridos académicos de Demetrio Gazdaru, Nydia Fernández Pereiro, Carlos Alberto Disandro y Juan Octavio Prenz.

Resulta importante, sin embargo, hacer previa alusión al contexto sociopolítico del período abordado. Las décadas entre 1966 y 1987 se caracterizan por una convulsionada alternancia entre períodos democráticos y dictatoriales que modificaron y trastocaron tanto la vida como la gestión universitarias. Comenzar en el año 1966 implica, necesariamente, referenciar el comienzo de una dictadura militar tan especialmente ensañada con el rol social e institucional de los docentes universitarios como fue la «Revolución Argentina», popularmente conocida como el «onganiato», que posteriormente se lanzó a la empresa, con Alejandro Agustín Lanusse a la cabeza, de crear trece universidades nacionales a lo largo y ancho de la geografía argentina (Mendonça, 2016). Sin embargo, los análisis más atados a la cuestión nacional, al menos en este trabajo, se referirán al período que abarca la última dictadura militar argentina, cuyo plan sistemático de persecución, desaparición y exterminio representó un peso inescapable en el sistema teórico, académico, político de la vida universitaria (Millán, 2014; Paso, 2012). En este sentido, ni la Universidad Nacional de La Plata ni la propia cátedra de Filología Hispánica escapan a este momento histórico.

La metodología utilizada en el estudio está estrechamente vinculada con la que propone la investigación transdisciplinar que llevó adelante Gisèle Sapiro (2013), *International Cooperation in the Social Sciences and Humanities: Comparative Socio-Historical Perspectives and Future Possibilities – École des Hautes Études en Sciences Sociales/Centre National de la Recherche Scientifique, 2013–2016* (INTERCO–SSH). Esta investigación persiguió la reconstrucción, descripción y análisis de procesos de institucionalización y profesionalización en ciencias sociales y humanidades; sus ejes de análisis, en general, se organizaron según los criterios de mapeo de intercambios entre naciones y disciplinas, de reconstrucción de los patrones de institucionalización de las ciencias sociales y humanidades y de circulación de paradigmas, teorías, métodos y controversias. Este trabajo se centrará en estos últimos dos ejes: interesa aquí investigar el proceso de institucionalización y profesionalización de la filología en Argentina, proceso acelerado por su creciente obligatoriedad en los planes de estudios de las carreras de Letras de la UNLP; a su vez, se comenzará a estudiar si este proceso implica la constitución de la filología como un subcampo con lógicas particulares.

La referencia al concepto de subcampo parte de la teoría bourdesiana pero se encuentra mediada por otros trabajos realizados en el marco de la INTERCO–SSH como los de Sapiro (2023)

y Gerbaudo (2014, 2020, 2021, 2023). En principio, a partir de Pierre Bourdieu (2000), en cada trabajo que se centra en el campo científico resulta inescapable la consideración de las condiciones sociales de producción del conocimiento, la distribución de sus actores, sus interacciones e intereses específicos. La categoría de subcampo (Geubaudó, 2023) se entiende como una zona determinada del campo académico donde se produce un salto cualitativo: se trata de un espacio donde se alteran las lógicas de funcionamiento e interrelación. En este sentido ciertos comportamientos regidos por el campo en sus diferentes áreas se sostienen de forma relativamente estable —como explicita Bourdieu (1967:32)— pero se particularizan por medio de alteraciones relativas a la institucionalización de cada área de estudios, al ordenarse en relación con normas particulares, vinculadas a la especificidad del área de conocimiento producido. En este punto podría entenderse a la filología como un subcampo del gran campo académico precisamente porque los comportamientos de sus competidores responden a estrategias e intereses propios del circuito de legitimación específico de este perfil de las humanidades. Una posible manifestación de esta diferencia particular que caracterizaría inicialmente a la filología como un subcampo es precisamente el fenómeno que se explorará en este artículo: la particular interrelación que sucesivos filólogos, profesores e investigadores de La Plata, sostuvieron entre su práctica académica y su práctica política. Se espera, entonces, que este trabajo colabore con los estudios de la historia de la filología en Argentina y de la institucionalización y profesionalización de diversos subcampos académicos.

### **Un romanista en el Plata**

El primer profesor que ocupó la cátedra en el período aquí demarcado fue Demetrio Gazdaru. De origen rumano, estuvo a cargo de Filología Hispánica en la UNLP desde 1963 hasta 1969, con un año de licencia en el 64. Había llegado a Argentina durante el primer peronismo, después de la Segunda Guerra Mundial, tras haberse formado en filología románica y latina. En su trayectoria viajó por una gran cantidad de regiones y, en palabras de Nydia Fernández Pereiro (1972) era de los poquísimos romanistas que podían afirmar «conocer las diez lenguas y siete literaturas neolatinas». En sus trayectos sobre todo por Europa accedió a una enorme cantidad de manuscritos e incunables y tendió lazos con notables profesionales que hacia el final de su vida volvió a contactar después de abandonar las cátedras de La Plata. Se formó en el estudio específico de literaturas y lenguas que no resultaban accesibles en general para estudiantes de Argentina y utilizó sus vastos conocimientos para dar clases en las dos principales universidades nacionales del Río de la Plata después de haber enseñado en Rumania, Alemania e Italia. Gazdaru, para el 63, era ya una figura con vasto recorrido internacional, y marcó un período de desarrollo de los estudios filológicos y lingüísticos en La Plata, no solo mediante la enseñanza sino a partir de la fundación de la revista *Romanica*, la primera especializada en lingüística románica del país. Gazdaru llevó una vida académica notablemente activa, sobre todo en lo referido a sus vínculos con otros profesionales, su organización de congresos, jornadas y simposios, dictado de cursos en otras partes del mundo y colaboraciones en revistas y volúmenes colectivos. Gazdaru es, de alguna forma, un claro ejemplar de aquellos intelectuales que, evoca Sapiro (2017), aparecen en los circuitos de especialización como agentes encargados de propiciar el flujo de determinados saberes y de ideas, tomando como modelo grandes nombres de los estudios humanísticos del siglo XIX y comienzos del XX (Sapiro, 2017:25).

Gazdaru fue, además, jefe de cátedra de Lingüística y director del Departamento de Filología, del cual dependía la materia. Esto no resulta un dato menor: si bien no hay muchos documentos que registren su existencia, el Departamento de Filología es uno de los pocos departamentos que ha tenido la Facultad de Humanidades que no representa a una carrera sino un área dentro de una carrera, con su correspondiente instituto asociado. Mientras que los demás departamentos coinciden con las demás carreras de la Facultad (Filosofía, Historia, Geografía, Ciencias de la Educación y Psicología), Letras tenía dos (Letras, presidido en ese entonces por Raúl Castagnino, y Filología, a cargo de Gazdaru). Durante su mandato como director de este departamento, en 1966, se produjo una protesta liderada por estudiantes, graduados y otros profesores en la que se vio implicado. La protesta fue registrada por un informe solicitado por el Departamento de Búsqueda de la Dirección de Inteligencia de la Policía de la Provincia de Buenos Aires (DIPPBA) cuyo fondo documental se encuentra actualmente en la Comisión Provincial por la Memoria (CPM). En uno de sus legajos figura un cartel que la policía detectó como algo digno de ser comentado: un grupo de estudiantes, docentes y graduados se reunieron en torno a una denuncia sobre «la maniobra dirigida por el jefe del departamento de filología profesor Demetrio Bazdafu quien presentó y propuso a [una] profesora al interventor Bonnet» (sic).<sup>2</sup> La «maniobra» refería a la designación sin concurso de la que luego sería su sucesora en la cátedra, Nydia Fernández Pereiro, a cargo de la materia «Teoría y Práctica Gramatical». En el cartel se mencionaba esta designación como «el primer nombramiento a dedo en nuestra facultad», y se llamaba a impedir que se sustancie la toma de posesión «no dejando sentar precedentes para futuros nombramientos en la cátedra de profesores renunciando» (Mesa «A» Estudiantil, Legajo 87). No hay más registros en los archivos de la DIPPBA, al menos de los que se tenga conocimiento, en los que se vuelva a mencionar a Gazdaru.

Con respecto a su trabajo en la cátedra de Filología Hispánica, durante el período en el que Gazdaru ocupa el puesto, solo produce dos programas, ostensiblemente diferentes entre sí. El que estaba vigente en 1966 —aprobado dos años antes— consta de nueve páginas. En él, describe un amplísimo panorama de los problemas de la filología románica (no hispánica únicamente), desarrollado en nueve unidades, cada una con un respectivo fragmento de texto medieval que permite el análisis lingüístico de la temática abordada. Así, por ejemplo, la unidad II del programa está compuesta por dos partes: la a) contiene los temas a desarrollar, en este caso «Posición sincrónica y diacrónica del español dentro de la Romania y la Península Ibérica. Posición del portugués y del catalán» y una parte b) que indica «Estudio filológico de las Glosas Emilianenses (1-5)», donde se percibe un acompañamiento entre los temas enunciados y el fragmento elegido. El programa es indicador de un curso muy meditado —la selección de textos está especialmente cuidada en relación con los temas a desarrollar— pero también muy extenso. La bibliografía enunciada solo corresponde a los temas de teóricos; y los de prácticos, que están presentados en la segunda parte del programa, anuncian que incluyen «bibliografía especial que será proporcionada por el instituto de filología», que en ese período el propio Gazdaru presidía. En el mismo programa se incluye un apartado con la mayoría de los fragmentos solicitados a los estudiantes, oportunamente analizados morfológicamente por el titular, como una suerte de guía de trabajo.

El programa de 1969 es muchísimo más sintético. La estructura se mantiene igual, cada unidad conserva dos ejes: uno centrado en los temas y otro que presenta el texto seleccionado. Sin embargo, la extensión del curso redujo sus unidades de nueve a seis, fundamentalmente por

la eliminación de la presentación de algunas teorías sobre la modernización del castellano, y su comprensión en una única unidad que explica que va «del indoeuropeo hasta el español». También se sustraen las últimas dos unidades del programa anterior, dedicadas al análisis literario de dos jaryas y algunos de los temas que presentan. Ofrece, en cambio, a estas mismas jaryas como posibles «temas especiales» a desarrollar por el estudiante; a la vez, señala lo que se espera de quien toma el curso: un análisis sobre el Poema de Mio Cid. Todo esto expone un detallado y minucioso, ya más acotado, programa de una materia anual a cargo de, al menos inicialmente, un romanista de formación general que afinó su curso en relación a lo esperado por la carrera.

### Un breve interregno

Durante sus años en la cátedra, Gazdaru fue acompañado por Nydia Fernández Pereiro, de quien no existen muchos datos académicos registrados en el archivo de la UNLP ofrecido por Memoria Académica. Su actividad registrada comienza en 1967 y finaliza en 1976: entre 1967 y 1972 produjo tres programas de la asignatura Teoría y Práctica Gramatical; en 1968 publicó un artículo y su tesis doctoral en forma de libro, titulada *Originalidad y sinceridad en la poesía de amor trovadoresca*. En 1975 sucede a Gazdaru en el puesto de titular de Filología Hispánica y también se hizo cargo de dictar Literatura Francesa: en ambos cargos permaneció apenas dos años, y después de estas intervenciones se le pierde completamente el rastro. En el ya mencionado informe de la DIPPBA sobre el cartel que denuncia su entrada en el cargo de profesora en Teoría y Práctica Gramatical, además, se registra que Fernández Pereiro había trabajado en previamente en la UBA. En el cartel, se denuncian «nefastos antecedentes como docente en el Departamento de Lenguas Modernas (Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires) que le valieron su cesantía» antes de llegar, por designación, a la Universidad Nacional de La Plata.

El programa que se utilizó en 1975 en la materia los dos años que Fernández Pereiro ocupa el cargo casi no varía en relación con el que había organizado su antecesor, y esto se vincula con que ella misma había formado parte de la cátedra cuando Gazdaru estaba al frente. A su vez, los dos programas que ella firma (1975 y 1976) son exactamente iguales. Están compuestos por siete unidades, que reúnen los mismos problemas señalados por Gazdaru: la particularidad de las filologías románicas en general e hispánicas en particular, el caso de la evolución lingüística en el territorio románico, el análisis de la hipótesis de los sustratos y adstratos, que Gazdaru recuperó de su maestro Graziadio Isaia Ascoli (Bentivegna, 2015), la aparición las diversas lenguas asociadas a este proceso, y el caso del español de América y sus manifestaciones contemporáneas. Para ello se propone en el programa el análisis nuevamente en tándem entre las unidades y fragmentos de textos, esta vez más acotados y breves, entre los cuales se encuentran fundamentalmente algunas jarchas mozárabes, glosas arcaicas, las Glosas Emilianenses, fragmentos de Gonzalo de Berceo y textos araucanos. Es importante destacar que el programa de Fernández Pereiro no explicita ninguna modalidad de cursada, no refiere a la extensión del curso ni a sus características generales, no hace alusión a formas de aprobación ni se extiende en nada que no sea una enunciación de unidades, textos de análisis y una nutrida lista de referencias bibliográficas.

El breve interregno de Nydia Fernández Pereiro no dejó una significativa estela en la cátedra. Después de 1976, ya se ha dicho, se pierde prácticamente su rastro académico: a partir del comienzo de la última dictadura militar no se ha encontrado de ella más registro que un documento que indica que ocupó un cargo de gestión junto con Carlos Alberto Disandro, la

jefatura de departamento en 1977, y fue parte fundamental del cambio de plan de estudios que se oficializaría en 1978 (Bossié, 2006:66). La cátedra, apenas un año después, cambiaría de titularidad, y con ello, de momento en su historia.

### **El círculo de un pélida cordobés**

En los primeros años de la última dictadura militar en Argentina, y hasta los primeros del retorno de la democracia, la titularidad de la cátedra de Filología Hispánica estuvo a cargo de Carlos Alberto Disandro. Disandro pasó toda su infancia y adolescencia en Córdoba, donde se escolarizó, hasta que regresó para estudiar Letras en la Universidad Nacional de La Plata. Rápidamente tendió lazos con las cátedras de Filología Clásica, llegando a ocupar la titularidad de materias rotativas dentro del área de Latín desde 1947 (Ladeuix, 2007). En 1957, a partir de la dictadura antiperonista que siguió al golpe de Estado del 55, tuvo que dejar su cargo. Resulta importante reconocer que, si bien es sabido que su simpatía hacia Perón lo condenaría eventualmente a una expulsión inevitable, el mecanismo por el cual Disandro pierde el cargo tiene carácter, al menos formalmente, académico. El latinista sale segundo en el orden de mérito del concurso de titular de Latín, y en su legajo aparece una evaluación en la que se manifiestan razones que no se reducen a sus posicionamientos políticos (Carnagui, 2016):

la falta de preocupación por parte de los profesores de estas asignaturas por el problema pedagógico (...) resulta muy clara, contemplando la forma poco racional con que está organizada la enseñanza práctica y las pretensiones desmedidas acerca del rendimiento que se pretende de los alumnos. Todo lo cual, coronado por la inepticia, salvo honrosas excepciones, del personal docente auxiliar, inepticia que es injustificadamente tolerada o ignorada por los titulares responsables de cada cátedra.

Disandro recupera su puesto en el área de Latín en 1965 a partir de la renuncia uno de los titulares y la vacancia del espacio (Carnagui, 2016).<sup>3</sup> Desde mediados de los 60 y hasta veinte años después, se hizo cargo de múltiples cátedras y titularidades. En 1978 ocupó la titularidad de Filología Hispánica en uno de los precarios interinatos que, según señala Paso (2012:100) permitieron el ingreso de ciertos profesores especialmente afines a la gestión universitaria en cargos que quedaban vacantes.

Las clases de Disandro excedían la mera búsqueda didáctica de la filología, y su nombre es recordado en la actualidad por estudiantes y colegas que conocieron sus prácticas y advirtieron que, en algún momento, comenzó a cosechar seguidores, que lo llamaban, como a Aquiles, «el pélida» (Anguita y Cecchini, 2020). Desde la evocación de Julián Axat (2011), que narra que sus estudiantes lo esperaban con revólveres arriba de la mesa, hasta diversos rumores de su aliento a revoluciones contra la insurgencia política, Disandro fue protagonista de múltiples escenas de violencia política, sobre todo a partir del comienzo de la última dictadura militar. Una de ellas la narra Sandra Russo, una periodista que asistió a esas clases de Latín, y es recuperada en una nota de Horacio Verbitsky (2011):

Nos hizo jurar a noventa alumnos obediencia debida a las Fuerzas Armadas en nombre del Arcángel San Gabriel, y después empezó a gritar:

—¡Saquen las armas! ¡Saquen las armas! ¡Vienen los rojos por nosotros!

Se lo llevaron entre cuatro.

Su activismo político excedía las aulas de la Facultad de Humanidades. Disandro fue ideólogo de la Concentración Nacional Universitaria (CNU), un grupo paramilitar vinculado a la ultraderecha peronista, la Triple A y responsable por asesinatos, secuestros y crímenes comunes en complicidad con las fuerzas policiales y militares; para 1978, año en que Disandro entra a la cátedra de Filología Hispánica, el grupo ya se encontraba en plena actividad. Disandro formó a sus acólitos en un particular perfil ideológico que combinaba un nacionalismo extremo, el catolicismo preconciario, el antisemitismo y el anticomunismo. Sus artículos denunciando una conspiración internacional constituida por «una trenza judeomarxista» (Disandro en Besoky, 2018) no dejan dudas de la afinidad que sentía con las ideas que luego se convirtieron, a manos del gobierno militar, en un plan sistemático de eliminación de un grupo social específico. Disandro extendió sus actividades formativas más allá de la Facultad de Humanidades, inaugurando el Instituto de Cultura Clásica Cardenal Cisneros<sup>4</sup> en la ciudad de La Plata. En esos años, a la vez, fundó publicaciones periódicas como *La Hostería Volante* y dictó conferencias tanto bajo el amparo del Instituto Cardenal Cisneros como bajo el del Instituto de Filología de la Facultad de Humanidades. De acuerdo con entrevistas a quienes fueron estudiantes de las carreras de Letras en ese período,<sup>5</sup> Disandro solía congregarse a una gran cantidad de estudiantes que luego, por afinidad con el profesor o incluso con la mera asignatura, se congregaban en torno a él más allá de las cursadas obligatorias. Por sus clases desfilaron jóvenes que luego serían resonantes nombres de los estudios latinos, pero también posteriores responsables políticos dentro de la CNU: el caso más destacado es, sin dudas, el de Patricio Fernández Rivero.<sup>6</sup> Para Disandro el ejercicio docente excedía la mera difusión de ideas políticas o la enseñanza de metodologías filológicas. Desde su propia perspectiva:

El Instituto de Cultura Clásica, la difusión de textos y apuntes se ha transformado en la orgánica acción de la editorial, y el contacto político de amistad o camaradería ha cobrado el carácter programático de un pensamiento político, cuya formulación ininterrumpida está puesta al servicio de la Nación, en el marco de un nuevo Estado, que irremediamente se avecina. (Disandro, 1969:4)

Las inclinaciones políticas de Disandro resultan relevantes aquí porque no solamente es posible suponer que lo condujeron a la titularidad de la cátedra de Filología Hispánica por preferencia de la gestión (Paso, 2012) sino porque estas estaban íntimamente entrelazadas con sus visiones sobre su objeto de estudio. Sus trabajos hasta 1978 versaban, fundamentalmente, sobre cultura clásica y, en menor medida, eclesiástica. De acuerdo con la bibliografía presentada en el sitio web Fundación Decus<sup>7</sup> —un espacio dedicado a la difusión del pensamiento de Disandro—, salvo un puñado de trabajos sobre poetas cristianos, uno sobre romancero y unas pocas ponencias sobre poesía americana, la obra del académico que nos ocupa ha consistido fundamentalmente en trabajos sobre la Antigüedad Clásica y cristianismo. Por ello hasta aquí, las referencias a la actividad docente de Disandro se han centrado en su enseñanza del latín; pero a partir de 1965, con la publicación de un texto titulado «Respuesta de un aborigen a Toynbee» comienza una sucesión de cartas y conferencias destinadas a la cuestión de la política nacional y la preocupación patriótica, que suelen estar acompañadas, al menos parcialmente, de argumentos basados en algunos de los temas estudiados en sus trabajos de filología clásica, eclesiástica o moderna.

En 1978 se hizo cargo de la cátedra de Filología Hispánica, inaugurando un particular momento



en su historia, donde el programa cambia en relación con el que estaba en vigencia hasta allí, propuesto por Nydia Fernández Pereiro. Disandro propuso una materia organizada en siete unidades que no poseen títulos ni introducciones; lejos de especificar los límites del contenido de las problemáticas abordadas, las enuncia de forma general y sin precisiones; mientras que los programas de Fernández Pereiro abrían un panorama general y desarrollaban de forma algo más precisa los límites de los contenidos. La unidad 1 del de Disandro, por ejemplo, comienza enumerando áreas generales del estudio de las Letras: se transcriben aquí las primeras tres unidades.

1. Filología. Lingüística. Historia de la Lengua. Historia de la Literatura. La Filología Hispánica. El área americana. Lenguas y textos. (A comentar un pasaje de San Isidoro de Sevilla).
2. El proceso histórico de la Romania. Lingua latina y lingua romana. Romanidad y Romanidad. La Romanización de España. Teorías sobre la partición lingüística de la Romania. (A comentar un texto de latín vulgar).
3. Períodos de formación del panorama lingüístico de la Península. El castellano en el mapa lingüístico hasta el siglo XIII. Castellano y Español. El Español en América. (A comentar Glosas Emilianenses, Glosas Silenses, etc.).

Como se puede advertir, el comienzo del programa lista un universo de disciplinas con dominios significativamente amplios. Estas tres unidades reúnen todos los temas (y agregan algunos más a la lista) de los enunciados en la totalidad del programa de Fernández Pereiro. Algo similar ocurre con las demás unidades del programa: comprendiendo que se trataba de una materia anual, y que un programa de siete unidades no puede prever más de unas tres clases semanales por unidad, pretender que en menos de un mes se aborde el largo proceso de la «formación del panorama lingüístico de la península», que incluya un análisis de glosas y aborde luego los problemas del español en América resulta un exceso —exceso que, quizás, se podía prefigurar en los comentarios ya citados que constan en el legajo del profesor sobre su práctica docente en el área de Latín—. La bibliografía indicada para el curso, además, es llamativamente acotada, al menos en relación con la amplitud de los temas enunciados en las unidades.<sup>8</sup>

La continuidad Gazdaru–Fernández Pereiro dedicó sus programas fundamentalmente a proponer un análisis histórico del desarrollo de las lenguas romances, incorporando la teoría ascoliana del sustrato lingüístico y diversas comparaciones con otras lenguas resultantes de procesos similares. En cambio, Disandro dedica las primeras unidades al desarrollo lingüístico del territorio románico centrándose especialmente en el caso hispánico, pero el resto del programa se dedica a conducir un enfoque mucho más textualista que histórico. Las unidades 4, 5, 6 y 7 constan de los siguientes grupos de contenidos: una unidad de fonética y morfología histórica; una unidad dedicada al análisis de la lengua poética en el Arcipreste de Hita; una unidad dedicada al análisis de la prosa, especialmente del género crónica de Alfonso Martínez de Toledo y una dedicada completamente a la «metodología de análisis filológico», que evoca fundamentalmente lo que desde el siglo XIX se conoce como «método lachmanniano» o crítica textual alemana (Scotto, 2022).

Del estudio de este programa de 1978 se desprenden dos hipótesis: en principio, podría suponerse que se trata de un programa inicial, una primera versión a la que se aspira entendiendo que nunca había dictado la materia con anterioridad y enuncia a grandes rasgos temas que

podría abordar pero no necesariamente impartirá. Por otro, es posible suponer que el dictado de la materia en gran medida quedó a discreción del docente, quien, juzgó por sí mismo qué contenidos debía exponer en las clases, no dando lugar a que estos sean evaluados o siquiera queden asentados.<sup>9</sup> Contrastar este último programa con el de 1981, el siguiente, confirma parcialmente ambas hipótesis: mientras que en este segundo programa se advierte una especificidad levemente mayor con respecto a los contenidos y las metodologías, se aclara debajo que la aprobación de la materia está condicionada a la realización de un trabajo cuyo tema deberá ser acordado con el profesor a cargo. Los programas sucesivos, del 82 y del 83, son exactamente iguales al de 1981.

Nota: el alumno deberá presentar una monografía sobre un tema acordado previamente con el profesor. Sin este requisito no podrá presentar a rendir examen. El curso no admite exámenes libres.

El criterio excluyente que fuerza a la totalidad del estudiantado a pasar por una entrevista con el titular de cátedra resulta llamativa pero no desentona con lo que Casareto y Daleo señalan con relación a la práctica efectiva de control y la vigilancia de los estudiantes por parte de los profesores adictos al régimen, junto con la censura de temas específicos en las universidades nacionales (Casareto y Daleo, 2021). A su vez, es posible evaluar inicialmente, en conjunto con otros programas de materias de la misma carrera, que el de Disandro se inscribe en una línea de programas muy breves que depositaban la revelación de lo efectivamente exigido a los alumnos en las propias clases, y no antes.

Así, se advierten dos aspectos dignos de ser mencionados en este programa: por un lado, contrastan los pocos libros citados con aspiraciones quizás desproporcionadas para una materia anual; por otro, el programa aparece sobre todo una mera enunciación burocrática cuyo dictado realista, concreto, es probable que no escapara de las clases a puerta cerrada. Estos aspectos, junto con el poderío del docente en relación con los temas de investigación que solo él podía habilitar en los alumnos —y que, suponemos, era parte de cierto hábito construido en algunos profesores de la universidad en ese período— junto con su conocida utilización del espacio universitario como instancia de censura antisemita y antimarxista o reclutamiento de jóvenes de derechas, conduce a pensar que el programa de Filología Hispánica del período 78–84 está muy lejos de poder comprenderse solo como un mero ejercicio docente de un profesor que provenía del área de clásicas.

Y no fue sino hasta ya entrada la democracia que la materia cambió completamente de manos. Disandro se fue de los diferentes espacios que ocupaba, disolvió el Instituto Cisneros, comenzó a borrar su presencia política en la Universidad, y de hecho murió en 1994 sin ser nunca juzgado por su responsabilidad en la fundación de la CNU. Quien tomó posesión de la titularidad de la cátedra fue esta vez un romanista, alguien con antigüedad en la cátedra que había trabajado en ella como ayudante dos décadas antes: Juan Octavio Prenz.

### **Exilios y retornos de un filólogo moderno**

Juan Octavio Prenz nació en Ensenada y su familia provenía de la zona istriocroata; era hijo de obreros y se formó en la Universidad Nacional de La Plata. Rápidamente comenzó a trabajar como profesor en su Universidad y en la UBA, y, tras emigrar a Europa, también lo hizo en el Departamento de Romanística de la Universidad de Belgrado. Al volver a Argentina, ocupó el puesto de Director del Instituto de Filología de la Facultad de Humanidades de La Plata en los

primeros años setenta, en medio de una significativa convulsión política que tenía lugar dentro y fuera de las universidades nacionales.

Apenas dos años más tarde se vio obligado a exiliarse. A finales de 1974, y según consta en el legajo del propio Prenz en la Universidad de Buenos Aires, fue apartado «por razones políticas» de su puesto y empujado al exilio a partir de, en palabras del propio Prenz, «una simple intervención en el ámbito de la literatura» en el marco de sus clases de Teoría Literaria I en una UBA intervenida por Alberto Ottalagano —nacionalista católico de derecha, abiertamente fascista (Besoky, 2018)—, y una Facultad de Filosofía y Letras en manos del presbítero Raúl Sánchez Abelenda —conocido por sus exhortaciones a la guerra santa y sus intenciones de purgar de subversión la Facultad (Verbitsky, 2009)—. Abordar la trayectoria de Prenz requiere comprender que, anteriormente, el propio profesor había sido apartado de su anterior rol como preceptor en la Escuela de Comercio de La Plata en 1953 debido a «su posición disidente respecto del gobierno de Juan Domingo Perón y por su negativa a usar la cinta de luto por la muerte de Evita» (Gerbaudo y Prenz, 2021:83). En 1975 se exilió echando mano a vínculos que había desarrollado antes en sus viajes por Europa; como la de Gazdaru, la trayectoria académica de Prenz no se reducía al Río de la Plata. Durante esas décadas se formó como romanista e, incluso, llegó a ser el único argentino del que se tenga conocimiento que haya tenido clases con Victor Schklovsky (Gerbaudo y Prenz, 2021). Resulta relevante destacar a su vez que Prenz trabajó en la cátedra Filología Hispánica junto con Gazdaru y Nydia Fernández Pereiro antes de marcharse, para regresar con el retorno a la democracia. Más allá de su vinculación con La Plata, Prenz traía consigo sucesivos concursos ganados en la UBA y experiencia en varias cátedras de universidades europeas. Y con el fin de la dictadura y la renovación de planes de estudios, recibió una invitación de la Universidad Nacional de La Plata, que relatan Gerbaudo y Betina Prenz (2021:84):

Concluida la dictadura, Prenz fue convocado por José Panettieri, decano normalizador de la UNLP, para enseñar Filología Hispánica; función que desempeñó entre 1985 y 1989. Por esos años, además de dictar el seminario «Vladimir Maiakovski, la vanguardia de los años 20», integró la Comisión Asesora que intervino en los concursos de profesores regulares y en la reforma del plan de estudios de esa institución.

José Panettieri es una importante figura de La Plata, un exponente de la modernización de los estudios universitarios en Historia que, como Prenz, se exilió durante la última dictadura militar (Flier, 2012). Cuando Panettieri, en su rol de Decano Normalizador de la FaHCE, lo convoca en 1985 a través de un intercambio epistolar recuperado por Gerbaudo y Betina Prenz (2021), lo hace con el propósito de restaurar cierto nivel académico y el consecuente prestigio que figuras como Prenz podían traer consigo. Panettieri lo convoca entonces con dos ofertas: dictar un seminario sobre Maiakovsky y hacerse cargo, como titular, de la cátedra de Filología Hispánica.

El programa de Prenz de 1985, resulta relevante aclararlo, forma parte ya de un nuevo Plan de Estudios, que tuvo lugar en la renovación democrática. Ese nuevo plan convirtió en cuatrimestrales casi la totalidad de las materias, redujo considerablemente la carga horaria de lenguas clásicas y diversificó las áreas de estudio. Letras ya no era una carrera de estudios clásicos y literarios, sino que presenta posibilidades más amplias a sus estudiantes, incluyendo un aumento de las materias lingüísticas y los estudios de teoría y crítica literaria. El programa de la materia de Prenz va en línea con esas aspiraciones de diversificación.

1. El objeto de estudio de la Filología. La Filología y sus disciplinas afines. Consideraciones generales sobre la restauración, reconstrucción y edición de textos. Definición de texto. Evolución histórica. Los aportes de la Lingüística textual a la Filología. El trabajo filológico con textos clásicos, medievales, modernos.
2. Problemática del cambio lingüístico. Fonología y fonética diacrónicas. Las líneas fundamentales en la evolución fonológica del español. Factores lingüísticos y extralingüísticos. Las líneas fundamentales en la evolución morfológica del español. Características fonológicas, morfológicas y sintácticas del español del s. 16.
3. Interpretación filológica de los versos 2278–2310 del *Cantar de Mio Cid*.

En primera instancia, Prenz propone una primera unidad general, en la que refiere exponer un panorama amplio de cuál es el objeto de la filología hispánica, y problematiza algunas nociones con las que trabajará. Si bien Prenz propone una vasta cantidad de problemas, al enunciarlos afina el dominio de esos temas de investigación y los regresa a aquello que le interesa: la dimensión histórica de la filología, tanto fonológica como morfológica y sintáctica, atendiendo a la construcción académica del objeto. Luego propone, como instancia intermedia en el desarrollo del programa, el abordaje de un pasaje específico del *Cantar de Mio Cid*. Este ejercicio de análisis filológico del *Cantar*, desde una perspectiva histórica en la que se integran diferentes niveles, recupera un tipo de trabajo comenzado en la cátedra por Gazdaru y que sentaría una tradición de la cátedra: la propuesta de que los estudiantes de la materia se dediquen a indagar en la problemática de la historización del español y la traducción endoglótica.

Prenz no se remite únicamente al análisis de los versos, sino que, en el cuarto, quinto y sexto puntos del programa propone interesantes actualizaciones acerca de los problemas de la filología como práctica: en la 5ta unidad, se dedica al Español de América, no como instancia degradada de una forma original e idéntica a sí misma de la península ibérica, sino como un problema en el que también entra la dimensión ideológica.

5. La lengua y la escritura de los cronistas de América. Estudio filológico del Cap. CXXVIII de la *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo. Textos e historia. Lengua, escritura e ideología. La ortografía como referencia del cambio lingüístico. La problemática diacrónica del significado. Texto y enunciado.

Lo interesante aquí, más allá del estudio crítico de la conquista de América, es atender al interés por la ortografía como un problema diacrónico e ideológico, propio de una forma distinta de estudiar el español americano, al menos en relación con el titular inmediatamente anterior de la cátedra, que había incluido este gran objeto de estudio como una acotación en la unidad sobre español peninsular y no como un problema a estudiar en la cátedra platense.

La bibliografía del programa no dista en cantidad de la del profesor que lo precedió; se destaca una mayor proporción de las obras de Menéndez Pidal, las *Cartas y Relaciones* de Cortés y la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Días del Castillo, además de la edición del *Cid* de Reyes. Resulta notable que la cantidad de bibliografía obligatoria de este curso cuatrimestral se sostiene en cantidad en relación a la de la materia anual que dictaba Disandro. Prenz, además, aporta un cronograma de horas destinadas a cada unidad en las que explicita

la organización del cuatrimestre en horas semanales. Por último, en la actualización de 1986, programa casi idéntico al de 1985, Prenz extiende la dedicación de la materia en dos horas, convirtiéndola en una cursada cuatrimestral con ocho horas semanales.

De alguna forma, el aporte de Prenz representó una reorientación significativa en la cátedra. El primer elemento que indicaría esta modernización tiene que ver con la diversificación de perspectivas: se trata de un profesor que compone un programa más rico y actualizado en términos bibliográficos que el de su predecesor, con perspectivas más cercanas a los debates sobre historia de las lenguas que dominarían los debates disciplinares décadas más tarde (Wright, 1988; del Valle, 2015). El rol de Prenz es, de alguna forma, el de diversificar el objeto y abogar por la integración de las áreas lingüística y literaria en la cátedra; evoca la figura, de alguna manera, de algo más que un filólogo; al menos como se lo podía concebir desde una mirada clasicista.

Más allá de la recuperación de una forma de trabajar propia de Gazdaru, el gran aporte de Prenz, que redundaría luego en una renovación que se volvería tradición de la cátedra platense, es sin lugar a dudas la inserción de los problemas atinentes a la filología moderna y al tratamiento de textos modernos que puede advertirse en su última unidad. Prenz, en su estadía en Filología Hispánica, no solamente asentó una forma de trabajo tendiente a la especificidad del estudio histórico-filológico de los textos, sino que representó un salto a la modernidad en los temas propuestos, consolidando la separación de la filología hispánica de la clásica, que por ese entonces ostentaba una posición hegemónica en la carrera.

### **Reflexiones finales en torno al análisis de documentos**

Abordar este objeto aún no lo suficientemente explorado, la institucionalización y profesionalización de la filología en Argentina, requiere un estudio que no se reduzca a una sola cátedra ni a un período tan estricto en una sola universidad nacional. Sin embargo, las proyecciones posibles de este trabajo colaboran con el inicio de demarcación del panorama que fue conformándose a comienzos del siglo XX y que aún en la década del 80 no terminaba de estar fijo. Resulta especialmente interesante advertir la circulación en universidades nacionales de profesores que se vieron afectados por la política nacional e incluso la involucraron en su propio ejercicio profesional: este es sin duda uno de los fenómenos específicos del objeto de estudio de este trabajo, que parecería, inicialmente, responder a lógicas propias de la institucionalización y profesionalización de un subcampo. El descubrimiento de la relación de la política con la filología y estos profesores aquí mencionados no puede detenerse, entonces, con el análisis de una única casa de estudios o de una sola cátedra como en el presente artículo, sino que es parte de una investigación más amplia. Este trabajo se encuentra en una fase inicial, y la provisoria disparidad de documentos disponibles en torno a una u otra de las figuras involucradas en esta cátedra durante el período escogido augura mayores conclusiones únicamente a mediano o largo plazo.

Cada uno de estos períodos, de Gazdaru, Fernández Pereiro, Disandro y Prenz, marcaron momentos perspectivas diferentes en el desarrollo de las Letras dentro de la Universidad Nacional de La Plata, fundamentalmente debido a que el abordaje de su materia está íntimamente vinculado con dos aspectos: por un lado, su llegada al cargo y el contexto en el que se hicieron cargo de la materia, y la forma en la que concebían el dictado de la disciplina en relación con sus intereses académicos y políticos. En principio, el caso de Gazdaru se sostiene en una trayectoria propia de un migrante con marcada *expertise* en la romanística que llevó los estudios de la cátedra hacia análisis

que no tenían que ver estrictamente con lo hispánico tanto como con los procesos de desarrollo de lo románico en el período de surgimiento de las lenguas vernáculas: se trata de un enfoque mucho más próximo a una lingüística histórica que a un análisis, por ejemplo, textualista. Nydia Fernández Pereiro, si bien sí tenía trayectoria específica de publicaciones relacionadas con el análisis filológico de textos, no altera prácticamente el programa que había consolidado Gazdaru en la década anterior. El paso de Disandro por la cátedra refiere, notablemente, a ocupar una vacancia con un profesor que tenía trayectoria en otra área de la filología y que, al menos en términos de trabajos escritos y de experiencia profesional, no tenía tanta experiencia en la vertiente hispánica como en la clásica; su perspectiva sobre la materia es observable en un programa que concibe la materia, fundamentalmente, como un derrotero del pasaje del latín al español observable en diversos textos fuente. Por oposición, el caso de Prenz es el de un profesor convocado específicamente por su conocimiento de la materia que contaba con amplia trayectoria en romanística, pero que se centra, a diferencia de sus predecesores, en un análisis lingüístico —heredero de Gazdaru— pero también filológico-textual, y arriba a problemas contemporáneos que lo obligan a discutir la tradición textual en términos históricos e ideológicos. Se trata de un intelectual que abandona el país producto de un exilio y su regreso es acompañado por una reforma centrada en una renovación de la materia a partir de la integración de nuevos problemas, como los de las filologías modernas y la crítica a versiones sobre el español de América que lo estudian como un mero desvío de la norma.

Sin dudas todos estos académicos, a su forma, colaboraron con la institucionalización y profesionalización de la filología mediante la conformación de grupos intelectuales dentro de la misma universidad, sometidos a lo que Sapiro (2017:38-39) entiende como «el polo de la producción restringida» dentro del mercado de bienes culturales en el que prevalecen las lógicas intelectuales y políticas. En él, se activa

el proceso de autonomización del campo intelectual a través de la imposición de valores propios y de un *ethos* intelectual. Este polo tiene sus lugares de sociabilidad (grupos de discusión, seminarios de investigación, coloquios), así como sus propias instancias de difusión y consagración (revistas intelectuales, literarias o científicas, colecciones, premios literarios o académicos, otros honores) y sus agentes.

El polo de producción cultural que describe Sapiro resulta particularmente interesante si se lo cruza con los mecanismos generales de circulación de ideas y personas que caracterizaron tanto el siglo XIX como el siglo XX y que cobran particular relevancia para este trabajo: aquí, los lazos intelectuales y las instituciones en las que se produjo esa circulación de ideas y personas constituyeron intervenciones políticas en el contexto de la vida pública de Argentina entre 1978 y 1987. Resulta evidente que las propuestas intelectuales de cada profesor manifiestan, a su modo, posicionamientos políticos y abordajes ideológicos de los contenidos de esta materia tan amplia que es Filología Hispánica. En un subcampo que pugna por afirmarse institucionalmente y delimitar su objeto y sus metodologías, estudiar a quienes se han encargado de presentar la materia en las universidades y formaron a sucesivos profesores y eventuales propagadores resulta especialmente iluminador. En este caso, sin dudas, habilita el hallazgo de que las filologías, como diferentes especímenes de una misma práctica y teoría que enseña a leer de múltiples modos, presenta, en sus propios productos —autoproclamados autónomos— testimonios permanentes y renovados de la política, la ideología, las heridas y suturas de nuestra historia.

## Notas

1. Resulta pertinente aclarar que la institucionalización de la filología entendida como crítica textual de la Antigüedad Clásica permitió la adopción de esta disciplina como «ciencia piloto» (Pollock, 2015) de las humanidades y la afluencia de intelectuales y profesores preocupados por ella promovió una circulación de saberes legitimados que llega a Argentina a comienzos del siglo XX. El proceso de institucionalización de la filología en Europa, específicamente en Alemania, y su influencia en Argentina son cuestiones ya exploradas en la tesis doctoral *Filología y arquetipo. Una historia política de la fijación de la tradición textual* (Scotto, 2022).

2. Durante los sucesivos períodos dictatoriales, las universidades nacionales tuvieron interventores asignados por las diferentes juntas militares, que contaban con la misión de orientar las decisiones institucionales hacia lo que el poder ejecutivo consideraba correcto; posteriormente, en la mayoría de los casos estos interventores dieron lugar a decanos civiles. Los que ocuparon el cargo durante el período que aquí se aborda fueron el interventor Sadi Eduardo Bonnet y su delegado Raúl Ballbé, que forzaron a la renuncia al decano y vicedecano anterior, Enrique Barba y Juan Carlos Ghiano; Ballbé renuncia en el 69 y es sucedido por Rodolfo Agoglia, luego por Juan Sidoti en 1971; entonces llega como interventor David Oteiza en 1972 y Ricardo Gómez en el mismo rol un año después; Carmen Suárez Wilson de Diez fue decana en 1974. En este período ingresan los interventores y decanos civiles de la última dictadura militar: comenzó con un interventor de la marina, Eduardo Saccone, y acompañada por otras figuras similares; luego se hicieron cargo sucesivos decanos civiles, Omar Argerami, Exequiel Ortega y Elder Daniel Evans. Este último fue el encargado de comenzar a regularizar la situación de los concursos en la Facultad a fines de la dictadura, hasta que arribó al cargo José Panettieri. Un detalle de esto puede ser encontrado en la tesis de Mónica Paso (2012).

3. Al momento de la redacción de este trabajo no hemos tenido acceso al legajo personal del ex profesor, por lo cual no es posible aún explicitar si accedió al cargo por medio de un concurso o de una selección *ad hoc*, aunque esta última posibilidad resulta la más probable de acuerdo con múltiples testimonios que no dan cuenta de la existencia de concursos en la restauración de los cargos de peronistas desplazados por la dictadura de Aramburu (Paso, 2012).

4. La elección del nombre del Cardenal Cisneros (1436–1515) resulta llamativa en tanto es el nombre de otro instituto, madrileño, de enseñanza secundaria, uno de los dos primeros que existieron en España; este instituto se fundó durante el desarrollo del Plan Pidal, una reforma educativa llevada adelante por Pedro José Pidal, político y medievalista, académico de la RAE y miembro del Centro de Estudios Históricos, abuelo del filólogo Ramón Menéndez Pidal.

5. Las entrevistas citadas no han sido aún editadas; se tratan de conversaciones con docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación que fueron estudiantes en este período. Aquí se trabaja fundamentalmente con dos: la de Miguel Dalmaroni y Graciela Wamba, a quienes agradezco profundamente su tiempo y esfuerzo por desenterrar y recordar parte de la historia de la institución.

6. Patricio Fernández Rivero fue el jefe político de la CNU, referente de las operaciones que se llevaban adelante tanto en la Plata como en Mar del Plata (Axat, 2010). Fernández Rivero, además, era pareja de la sobrina de Disandro, con lo que el vínculo con el profesor excedía lo universitario.

7. Creada por uno de los hijos de Disandro, la Fundación tiene sede en la ciudad de La Plata y su sitio web indica la mayor parte de los trabajos del autor. Disponible en [fundaciondecus.org.ar](http://fundaciondecus.org.ar).

8. La bibliografía indicada se reduce a la *Gramática histórica y Orígenes del español* de Menéndez Pidal, *La formación de los dominios lingüísticos en la península ibérica*, de Kurt Baldinger, *Historia de la lengua española* de Jaime Asín, la *Introducción al latín vulgar* de Charles Grandent y la *Introducción a la lingüística románica* de Wilhelm Meyer-Lübke. Rápidamente puede percibirse que ninguna de estas publicaciones, salvo quizás la de Baldinger, puede considerarse actualizada: se tratan de textos publicados entre 1905 y 1935, más de cuarenta años antes del programa como mínimo.

9. A partir de las entrevistas realizadas a ex estudiantes de la carrera, se desprende a su vez que, en el período, no resultaba extraño que cualquier profesor decidiera dictar en las clases contenidos diferentes a los que se enunciaban en el programa. En este sentido, por ejemplo, Miguel Dalmaroni afirmó que hacer Filología Hispánica en ese momento era «cursar latín V».

## Referencias bibliográficas

- Anguita, E. y Cecchini, D.** (2020). El tranquilo profesor de griego y latín que asesoró a Perón y creó un sangriento grupo parapolicial. <https://www.infobae.com/sociedad/2020/07/11/el-tranquilo-profesor-de-griego-y-latin-que-asesoro-a-peron-y-creo-un-sangriento-grupo-parapolicial/>.
- Archivo de la DIPPBA (CPM).** Mesa «A» Estudiantil. Legajo 87. Comisión Provincial por la Memoria.
- Axat, J.** (2012). La historia de Carlos A. Disandro, mentor espiritual de la CNU. <https://spanigo.wordpress.com/2012/10/25/la-historia-de-carlos-a-disandro-mentor-espiritual-de-la-cnu/>
- Bentivegna, D.** (2015). Benvenuto Terracini y Demetrio Gazdaru: dos lecturas desplazadas del archivo glotológico de Graziadio Isaia Ascoli. *Orbis Tertius*, 20(22), 21–31.
- Besoky, J.L.** (2018). Los muchachos peronistas antijudíos. A propósito del antisemitismo en el movimiento peronista. *Trabajos Y Comunicaciones*, (47), e057.
- Bossié, F.** (2006). *Historias en común: censura a los libros en la ciudad de La Plata durante la última dictadura militar (Tesis de grado)*. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.265/te.265.pdf>
- Bourdieu, P.** (1967). Campo intelectual y proyecto creador. En: AA.VV., *Problemas del estructuralismo* (pp. 135–182). Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P.** (2000). *Los usos sociales de la ciencia*. Nueva Visión.
- Buchbinder, P.** (1997). *Historia de la Facultad de Filosofía y Letras*. Eudeba.
- Carnaghi, J.** (2016). Nacionalistas, católicos y peronistas. *Auge, afianzamiento y reconfiguración de la Concentración Nacional Universitaria: La Plata, 1955–19714*. <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=tesis&d=Jte1255>
- Daleo, G. y Casareto, S.** (2021). *Dictadura y universidad. La Facultad de Filosofía y Letras en tiempo del Estado terrorista*. Eudeba.
- Del Valle, J.** (2015). *Una historia política del español: la creación de una lengua*. Aluvión.
- Disandro, C.** (1969). Diez años. *La Hostería Volante*, (23), 4.
- Disandro, C.** (1978). Filología Hispánica (Programa de materia). UNLP. FaHCE. Departamento de Letras.
- Disandro, C.** (1981). Filología Hispánica (Programa de materia). UNLP. FaHCE. Departamento de Letras.
- Fernández Pereiro, N.G.B.** (1968). *Originalidad y sinceridad en la poesía de amor trovadoresca*. Instituto de Filología.
- Fernández Pereiro, N.G.B.** (1975). Filología Hispánica (Programa de materia). UNLP. FaHCE. Departamento de Letras.
- Fernández Pereiro, N.G.B.** (1972). Vida y obra de un maestro: G. Gazdaru. *Románica*, (5), 5–6.
- Finocchio, S.** (Coord.) (2001). *Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Documentos para su historia*. Al Margen.
- Flier, P.** (2012) In Memoriam: José Panettieri: 1926–2012. *Sociohistórica*, (30), 9–16.
- Gazdaru, D.** (1966). Filología Hispánica (Programa de materia). UNLP. FaHCE. Departamento de Letras.
- Gazdaru, D.** (1969). Filología Hispánica (Programa de materia). UNLP. FaHCE. Departamento de Letras.
- Gerbaudo, A.** (2020). Más allá de las morales: controversia, lucha, grietas. El subcampo de los estudios literarios y la universidad argentina (1958–2015). *Atenea*, (522), 189–206.
- Gerbaudo, A.** (2021). Investigación y Estado. Notas a partir de un archivo en construcción sobre la institucionalización y la internacionalización de los estudios literarios, lingüísticos y semióticos (Argentina, 1958–2015). En Goldchluk, G. y Ennis, J. (Eds.), *Las lenguas del archivo. Filologías para el siglo XXI* (pp. 361–440). La Plata.



- Gerbaudo, A.** (Dir.) (2014). *Apuntes: La institucionalización de las Letras en la universidad argentina (1945-2010)*. Notas «en borrador» a partir de un primer relevamiento. UNL.
- Gerbaudo, A.** (2023). Campo y subcampo. *Un vocabulario de teoría*. UNL. En prensa.
- Gerbaudo, A. y Prenz, B.** (2021). Migraciones forzadas y derivas paradójicas. El caso de Juan Octavio Prenz. *Estudios de Teoría Literaria*, 10(23), 82-99.
- Ladeuix, J.I.** (UNMDP/CONICET) (2007). El General frente a la Sinarquía. El discurso de Carlos Disandro en la formación de la Concentración Nacionalista Universitaria y su impacto en el peronismo. XI Jornadas Interescuelas. Departamento de Historia. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Tucumán, San Miguel de Tucumán.
- Mendonça, M.** (2016). Las políticas universitarias entre el golpe de Estado de 1966 y las elecciones de 1973. *Prácticas de Oficio*, 18, 98-108.
- Millán, M.** (Comp.) (2014). *Universidad, política y movimiento estudiantil en Argentina, entre la revolución libertadora y la democracia del '83*. Final Abierto.
- Paso, M.** (2012). *Políticas, elites intelectuales y discursos en la construcción de la universidad excluyente. El caso de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata (1976-1983)*. Tesis de maestría. FLACSO.
- Pollock, S.** (2015). Introduction. En Pollock, S.K; Benjamin, A. y Ku-ming, K.C. (Eds.), *World Philology* (pp. 1-24). Harvard University Press.
- Prenz, J.O.** (1985). Filología Hispánica (Programa de materia). UNLP. FaHCE. Departamento de Letras.
- Sapiro, G. et al.** (2013). Indicators of the Internationalization of an academic discipline in Social Sciences and Humanities. INTERCO SSH. <http://interco-ssh.eu/en/>
- Sapiro, G.** (2017). *Los intelectuales: profesionalización, politización, internacionalización*. EDUVIM.
- Sapiro, G.** (2023). The Relations Between Fields (and Subfields): Homologies, Dependencies, Exchanges. *American Sociological Association Annual Conference*. ASA, Aug 2022.
- Scotto, V.** (2022). *Filología y arquetipo. Una historia política de la fijación de la tradición textual*. <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.2324/te.2324.pdf>
- Verbitsky, H.** (2009). La única verdad. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-119344-2009-02-01.html>.
- Verbitsky, H.** (2011). Dime a quién honras. <https://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/subnotas/183657-57036-2011-12-18.html>
- Wright, R.** (1988). Latín tardío y romance temprano (1982-1988). *Revista De Filología Española*, 68(3/4), 257-269.